

revista de lingüística y literatura

LEXIS

VOLUMEN XXX N° 2 2006

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Raquel Chang-Rodríguez. *La palabra y la pluma en Primer nueva corónica y buen gobierno*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005. pp. 205

La *Nueva corónica y buen gobierno*, texto manuscrito que el cronista indígena Felipe Guaman Poma de Ayala dirigió al rey de España, ha suscitado la atención de la crítica desde su sorpresivo descubrimiento en 1908, por el doctor Richard Pietschman en la Universidad de Göttingen en Dinamarca. En los últimos años la popularidad de dicho documento se ha incrementado debido a la aparición de otros testimonios documentales que, a su vez, permiten delinear el perfil biográfico del cronista (99).¹ Asimismo, el hallazgo de unos manuscritos en archivos de Nápoles y Roma que contenían revelaciones biográficas sobre Blas Valera y revelaban que este habría sido el verdadero autor de la *Nueva corónica*, suscitó la sorpresa de los especialistas en la obra de Guaman Poma. A raíz de este desconcierto, se celebró en Roma en 1999, un coloquio internacional que contó con la participación de renombrados estudiosos de la crónica, entre los cuales se encontraba Raquel Chang-Rodríguez.

El presente libro de Raquel Chang-Rodríguez reúne los trabajos más importantes que como especialista ha dedicado a lo largo de años de investigación a la obra de Guaman Poma. Se podría establecer que la presente publicación guarda una relación directa con la polémica

¹ Guibovich, Pedro. "Review Essay. Las polémicas en torno a Guaman Poma de Ayala" *Colonial Latin American Review* 12.1 (2003) 99-103.

que generó la presentación de los manuscritos que negaban a Guaman Poma como autor de la crónica; ya que Raquel Chang-Rodríguez formó parte del grupo de especialistas que exploró diversos aspectos del documento sin considerar que dicho documento podría haber sido creación de otro cronista (100).² Más aún, este libro enfatiza la importancia de la autoría de Guaman Poma en la *Nueva Corónica*, al señalar que esta responde a los reclamos de un nuevo sujeto social, el indio ladino. A pesar de que los ensayos que forman parte de esta recopilación ofrecen distintas aproximaciones a la obra del cronista, en un nivel general se intenta demostrar cómo, a través de la letra y de la imagen, este autor indígena capacitado en lenguas americanas y europeas, confluye y amestiza el saber tradicional y la moderna cultura europea para proponer una manera diversa de acercarse a la realidad americana y andina.

No obstante la heterogeneidad de los ensayos, es posible reunirlos en cuatro grupos de acuerdo con los temas relacionados con el estudio de la recepción y el contexto de la obra de Guaman Poma. En el primero de ellos, la autora se ocupa de presentar la noción del indio ladino y la importancia de este personaje (que a su vez se configura como categoría o estereotipo) en la sociedad colonial. El primer capítulo, “Sobre un relato intercalado: la vida de Cristóbal de León”, analiza dicho concepto de indio ladino a través de una referencia metatextual; asimismo, el tercer capítulo, “Las veleidades de la representación y la coya Chimbo Urma”, recoge el mismo concepto, a manera de presentación para su argumentación. En un segundo grupo se pueden comprender los capítulos que presentan modelos de representación iconográfica que podría haber utilizado Guaman Poma para la elaboración de sus imágenes. En este grupo se sitúa el segundo capítulo, “Las ciudades de *Primer nueva corónica* y los mapas de las *Relaciones geográficas de Indias*: un posible vínculo” y el tercer capítulo, donde se retoman muchos puntos de la argumentación del capítulo anterior. En un tercer grupo se encuentra el tercer capítulo que analiza el tratamiento de las imágenes y el poder de las mismas, a través de la representación iconográfica de la coya Chimbo Urma.

En los últimos tres capítulos, la autora analiza la representación de personajes que pertenecen al ámbito de la sociedad colonial. El cuarto

² *Ibid*: 99- 103.

capítulo, “Las mujeres españolas: intersecciones genéricas y culturales”, es un análisis de los personajes femeninos en la colonia. El quinto capítulo, “Los curiosos ‘criollos’: relaciones y reflexiones”, analiza la representación de dicho grupo social en la crónica y, por último, el sexto capítulo, “¿Virreyes virtuosos?”, se encarga de analizar la representación que hace Guaman Poma de los virreyes más representativos, cuyos gobiernos alcanzó a conocer.

Así, para comprender el estudio de Raquel Chang-Rodríguez se debe, en primer lugar, asumir que la *Primera nueva corónica y buen gobierno* es una construcción discursiva que subraya la presencia de un sujeto colonial colonizado. Según este concepto, acuñado por Rolena Adorno, Guaman Poma recrea el discurso caballeresco del sujeto colonial colonizador y se apropia de los valores de la milicia cristiana para ensalzar y actualizar lo americano y, en consecuencia, restaurar la historia, destacando a la sociedad autóctona como agente activo de su propio destino (64- 5).³ En relación con lo dicho, es necesario destacar las palabras de Raquel Chang- Rodríguez en el “Prefacio” de su libro:

Sus esfuerzos son representativos de un nuevo sujeto social, el indígena capacitado en lenguas americanas y europeas, en la cultura de ambos mundos, que con frecuencia- y este es el caso de Guaman Poma- maneja una compleja red de información y se propone como puente entre los varios intereses que marcan lo trivial y lo principal, lo efímero y lo imperecedero en la América de los siglos XVI, XVII y XVIII. (19)

A través de la práctica de la escritura, los indígenas ingresan al nuevo sistema legal de la colonia y pueden, de esta manera, presentar defensas y reclamos. Por otro lado, dejan constancia de su persona y presentan el mundo colonial desde su visión y las correspondencias que se marcan con el pasado incaico. Estos indígenas capacitados en la cultura y lenguas castellanas, los indios ladinos, constituyeron un sector de la sociedad colonial que generaba preocupación en los administradores del virreinato y en los letrados en general: si ya el español criollo representaba una amenaza social para la burocracia de la Metrópoli debido a su participación en la administración del Virreinato, el indio ladino

³ Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”. *Revista de crítica literaria latinoamericana* 14.28 (1988): 55-68.

no solo acarrea dicho problema, sino que además su presencia podía ser vista como la pérdida de los dominios hispánicos respecto de la población autóctona que fue sometida a vasallaje por el acto fundacional de la conquista.

En el primer capítulo, Raquel Chang-Rodríguez ubica la obra de Guaman Poma dentro de la vertiente de las obras de otros dos cronistas indígenas: la *Relación de la conquista del Perú* (1570) de Titu Cusi Yupanqui y la *Relación de antigüedades deste reyno del Pirú* (c. 1613) de Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua. Resulta, pues, adecuada la agrupación de estas obras en una misma vertiente puesto que presentan el concepto andino del tiempo cíclico y, a la vez, un desarrollo cronológico de la historiografía europea en un esfuerzo por incorporar fuentes y teorizaciones occidentales a concepciones andinas espacio-temporales. Más aún, con referencias lascasianas, estas crónicas pretenden cuestionar la presencia de los españoles en América y exigir derechos equitativos para los antiguos americanos. Asimismo, Chang-Rodríguez plantea que el episodio de Cristóbal de León sirve como una referencia metatextual que permite enfatizar la importancia de los indios ladinos y reiterar las fallas del sistema administrativo colonial. El relato intercalado subraya el cabal significado de la escritura en la que su correcta función en el sistema político servirá para igualar a andinos y europeos. Chang-Rodríguez cumple con el propósito que se plantea al inicio de este ensayo y logra, además, introducir al lector en la obra de Guaman Poma, al mismo tiempo que dilucida algunos aspectos de la compleja red de representación que es la *Primera nueva coronica y buen gobierno*. Por otro lado, el relato de Cristóbal de León sirve no solo para comprender las intenciones del autor, sino que a su vez es un ejemplo de la necesidad de que Guaman Poma se represente a sí mismo como parte de un grupo intelectual privilegiado que puede actualizar el orden que condena.

En el tercer capítulo, manteniendo el esfuerzo por subrayar la participación del sector indígena de la sociedad colonial, la autora señala cómo para la elaboración de algunos de los mapas solicitados por la Corona se aprecia la intervención de dibujantes nativos. Estos dibujantes remiten inmediatamente a la categoría social de los indios ladinos que hacen uso de diversas formas de conservación de los saberes de las culturas americanas a través de los quipus, los glifos y los libros pintados; es

decir, todas aquellas formas no convencionales de registro que no participan del alfabeto latino introducido por el mundo social hispánico. De esta manera, la autora reconoce que la autoridad del indio ladino no solo se sitúa en el reconocimiento de la importancia de la escritura europea sino en que, además, estos se pueden concebir como un puente o nexo entre los dos mundos por su manera de entender y acoplar el espacio europeo y americano a través de una representación tanto lingüística como icónica.

Chang-Rodríguez, al igual que el resto de especialistas, ve en la crónica de Guaman Poma una epístola dirigida al rey de España, Felipe III, la cual, a su vez, contiene trescientos noventa y ocho ilustraciones intercaladas. Se trata, pues, de una crónica manufacturada por un indio ladino que reconoce la importancia tanto de la escritura como de la imagen y que se sirve de modelos discursivos y de representación iconográfica que sean fácilmente reconocibles por su interlocutor ideal, el Rey.

Los vínculos entre la *Primera nueva corónica* y las *Relaciones geográficas de Indias* son objeto de análisis del segundo capítulo. Aquí se señala la representación icónica de las ciudades en las *Relaciones*, como modelos probables para los dibujos de las ciudades en la obra de Guaman Poma y se observa dicha representación como parte de las estrategias del autor para trascender al discurso oficial, por medio del empleo de diversos medios de comunicación. En la *Primera nueva corónica*, Guaman Poma dibuja treinta y ocho ciudades y villas y en todas ellas sigue un modelo de descripción por el cual se evalúa, en cada uno de estos lugares, las mismas características (población, localización, lealtad a la Corona, religiosidad, etc.) que en las *Relaciones*.

Chang-Rodríguez llama la atención al hecho de que Guaman Poma represente lugares distantes que le eran ajenos. Esto le permitirá a la autora adentrarse en el primer punto de su hipótesis y, más aún, lograr demostrar que efectivamente Guaman Poma pudo haber tomado como fuente las *Relaciones geográficas de Indias*, cuestionario oficializado en 1571 e impreso y distribuido en 1577, durante el reinado de Felipe II: el cronista, pues, describe a las ciudades no desde una contemplación empírica, sino desde la interpretación existente y difundida de las mismas a través de los modelos preestablecidos por la escritura. En estas relaciones, figuraban unas instrucciones que suponían el encargo de

este cuestionario a personas inteligentes. Como bien señala la autora, la acepción del término en la época, según el diccionario de *Autoridades*, era: “sabio, perito, experimentado en las materias que trata o maneja”. En este sentido, la supuesta relación que propone la autora sería un acierto que declara la necesidad de Guaman Poma de utilizar discursos ajenos con ciertos privilegios para que sus argumentos puedan persuadir al soberano español.

Por otra parte, como señala Roberto González Echevarría, los españoles adquieren una mentalidad legalista después de la conquista de América y “el Nuevo Mundo quedó cubierto de documentos legales que lo cartografiaban y lo unían al Viejo por medio de la lengua escrita”(81).⁴ Los generadores de estos documentos eran los letrados y sus respectivos asistentes. Aquellos comenzaron a formar una clase letrada importante que luego desplazaría a la aristocracia en España y, en el Nuevo Mundo, a su vez, a los conquistadores. El vínculo que señala la autora con el documento de las *Relaciones*, resulta sumamente interesante al inferir que el indio ladino toma consciencia de la importancia que tenían estos documentos legales y las personas que se encargaban de generarlos y adquiere una faceta distinta en la polivocalidad del discurso, noción que Rolena Adorno considera fundamental en la construcción de los discursos coloniales (14).⁵

Además de referirse a las relaciones como modelos de producción discursiva para la sección de las ciudades, Raquel Chang considera que las series del Zodíaco de la escuela cuzqueña muestran un vínculo atendible con la obra del cronista, debido a su propósito de extirpar las prácticas idólatricas de acuerdo con el contexto generado por el III Concilio Limense. No obstante, considero que señalar un vínculo entre estas dos representaciones pictóricas resulta un tanto arriesgado al no tener mayor constancia de que Guaman Poma haya tenido oportunidad de ver estos cuadros. La autora, retoma este punto en el tercer capítulo y señala que el vínculo que existe entre ambas reproducciones es que estas se aprovechan de un medio visual para divulgar aspectos del dogma

⁴ González Echevarría, Roberto “II. La ley de la letra: los *Comentarios* de Garcilaso”. *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*. Trad. Virginia Aguirre Muñoz. México: Fondo de Cultura Económica, 2000. 74-137.

⁵ Adorno, Rolena, *op. cit.*, 11-27.

católico por ser coetáneos a la política tridentina adoptada rápidamente en el virreinato del Perú mediante el ya mencionado Concilio. Aún así, para establecer de manera objetiva dicha correspondencia resta todavía un trabajo más arduo que, por ejemplo, revise fuentes alternativas que hayan podido estar al alcance del cronista, como es el caso de la iconografía desplegada —muchas veces de manera imperceptible— en los sermones, catecismos, ilustraciones bíblicas, etc.

En el tercer capítulo, Chang-Rodríguez evalúa el tratamiento de las imágenes y el poder de la representación pictórica. Introduce el capítulo con una reflexión sobre las *Relaciones geográficas de Indias* con el fin de sugerir la importancia de la imagen como vehículo para describir el mundo americano desde un punto de vista administrativo. Por otro lado, presenta la importancia de la imagen para la catequización de los neófitos americanos, desde el punto de vista teológico. Para finalizar, señala la importancia de la producción icónica en las crónicas ilustradas de Guaman Poma y Martín de Murúa a través del tratamiento de la coya Chimbo Urma.

Por otra parte, conviene recordar que según Juan Ossio algunos de los grabados del manuscrito Wellington, versión de 1613, de la *Historia del origen y genealogía real de los reyes incas del Perú* del fraile Martín de Murúa fueron ejecutados por el mismo Guaman Poma (129).⁶ Ciertamente, dicha hipótesis se sostiene en vista de que existe una significativa similitud formal entre ambas obras. En las tres crónicas —la primera versión de Murúa de 1590, conocida como manuscrito Loyola, la versión del manuscrito Wellington y la de Guaman Poma— se incluye la representación de la genealogía incaica en la que cada inca aparece acompañado de su coya. La autora sugiere que estas representaciones podrían haber tenido como referente los dibujos que se hicieron en “paños”, por encargo del virrey Toledo, de la genealogía incaica por parte de dibujantes indígenas. La coya Chimbo Urma representa, pues, para Chang-Rodríguez un paradigma de la complejidad e importancia de la representación iconográfica en la obra de Guaman Poma. Su figura, como lo presenta

⁶ Barnes, Mónica. “Review of the Conference ‘Peru in Black and White and in Color: Unique Texts and Images in the Colonial Andean Manuscripts of Martín de Murúa and Guaman Poma’ held at the Newberry Library, Chicago, 19-20 April 2002”. *Colonial Latin American Review*, 12.1 (2003) 129-134.

la autora, engloba los esfuerzos de los primeros dibujantes de los “paños” por recuperar el pasado incaico, los planes del virrey Toledo por aprehender el pasado de los nuevos vasallos y, finalmente, los reclamos de un indio ladino y los esfuerzos de un fraile mercedario por ganar el favor de su Majestad mediante la realización de un documento que confirmaba su experiencia en materias americanas.

En el cuarto capítulo, Raquel Chang sugiere tres núcleos temáticos (religiosidad, vestimenta y comportamiento) para estudiar la presencia de la mujer española en la obra de Guaman Poma. La autora se pregunta cómo el cronista calibra el papel desempeñado por la mujer española en el virreinato del Perú, cuál es la función de su presencia en la crónica y cómo ésta dialoga con las tesis del autor que se presentan a lo largo del manuscrito. Cuando se investiga a la figura femenina hispánica a partir de la religiosidad propia de la política imperial, Chang-Rodríguez logra responder satisfactoriamente los enunciados de la propuesta de este ensayo. Explica dos representaciones que hace Guaman Poma de las monjas españolas y afirma que su función en la crónica sería la de sostener la propuesta del autor de que se pueden edificar conventos de vírgenes indias y negras que tomen como modelo la figura de la religiosa española. Esta representación estaría en correspondencia inmediata con las tesis de la obra, ya que ilustra la necesidad de actuar de acuerdo con los preceptos del cristianismo si se pretende catequizar a la población nativa. Al relacionar a la monja española con mujeres indígenas, estaría demostrando la tesis del común origen de españoles e indios y realzando el impacto de la conducta correcta, es decir, del “deber ser” que se desprende de la ética católica. Con el fin de enfatizar esta idea, hubiera sido interesante que la autora aplicara estudios de la iconografía más detallados como los de Carlos Gonzáles y sus colegas, quienes explican las imágenes de las crónicas a partir de un concepto de lateralidad. En este sentido, la posición de la monja a la derecha del retrato y de la indígena a la izquierda de este, donde la posición derecha en las imágenes de Guaman Poma es superior y más positiva que la izquierda, señalaría el sentido modélico de dicha monja (75).⁷

⁷ González Vargas, Carlos; Hugo Rosati Aguirre y Francisco Sánchez Cabello. “Sinopsis del estudio de la iconografía de la *Nueva corónica y buen gobierno* escrita por Felipe Guaman Poma de Ayala”. *Historia* 34(2001): 67-89.

El segundo enfoque temático es el de la vestimenta. En este punto, considero que la autora se distancia de la representación femenina que tenía como propósito el ensayo. Para esta parte se basa en la imagen de una pareja cuyas vestimentas indican el estamento al cual pertenecen. Chang-Rodríguez señala que esta imagen tiene relación con la tesis de Guaman Poma de la postura carnavalesca, por la cual se entiende que la vestimenta pierde su función tradicional al intercambiarse entre distintos estamentos, lo cual posibilita trágicas consecuencias. Sin duda, es un enfoque muy interesante del tratamiento que hace Guaman Poma respecto de la vestimenta, sin embargo, se aleja del tema central del capítulo.

Respecto del comportamiento, Chang-Rodríguez señala la diferencia entre la pareja perulera y la pareja castellana. Estas diferencias vistas desde el *Examen de ingenios para las ciencias* de Juan Huarte de San Juan, como propone Raquel Chang-Rodríguez, afirman que la pareja castellana refleja el buen comportamiento, mientras que la pareja perulera demuestra lo contrario. La mujer castellana se presenta, entonces, como el prototipo de la mujer cristiana y, por lo mismo, como figura modélica. La otra pareja se sitúa dentro de la retórica de los pecados capitales.

El penúltimo capítulo nos sitúa en la problemática discursiva de los criollos. Para ello, Chang-Rodríguez propone la distinción entre las posturas integradoras y reivindicativas del Inca Garcilaso de la Vega y de Juan de Espinosa Medrano, y, por el contrario, la postura negativa de Guaman Poma en la representación de los criollos. Sugiere acertadamente que la postura positiva del Inca Garcilaso y del Lunarejo tiene que ver con el hecho de que para el primero los criollos representan un sector capaz de fundar la nación peruana y, para el segundo, los criollos son un sector de extrema valía intelectual que se puede posicionar en el nivel de los intelectuales europeos. Por el contrario, en la representación de Guaman Poma, como dice Raquel Chang-Rodríguez, hay una minusvalorización del término al presentarlos como seres crueles y falsos, próximos a los gitanos de Castilla. En la descripción escrita y en la representación gráfica son presentados a través de cualidades negativas y, de esta forma, pretende desplazarlos del buen gobierno colonial. De esta manera, Guaman Poma se presenta, en posición de letrado, como idóneo protector de los andinos, por oposición a los criollos, cuyo mal comportamiento impedirá la lealtad a la corona.

El último ensayo es un aporte muy significativo respecto de la descripción que Guaman Poma hace de la figura política del virrey. La caracterización de este gobernante se define a través de ciertos rasgos que proponen su lectura del buen gobierno. Lo interesante de este capítulo es que Raquel Chang propone una nueva lectura de la representación de los virreyes a la que comúnmente hace la crítica. En este sentido, no se detiene en estudiar la figura del virrey Toledo, quien ha sido el más estudiado, sino propone una lectura a partir de los virreyes ausentes y de los virreyes cuyo contacto y referencia Guaman Poma necesitaba para establecer contacto con el soberano español.

La autora inicia su lectura con la representación del marqués de Cañete, el virrey Andrés Hurtado de Mendoza. Dos son las representaciones que analiza Chang: la imagen del virrey solo y la imagen donde el virrey dialoga con el inca Sayri Tupac. La segunda imagen concuerda con la tesis general de la *Primera nueva crónica* porque señala favorablemente a ambos personajes lo cual conlleva a la creencia de que se puede crear un estado con las dos repúblicas. En la primera, dice Chang-Rodríguez, se presenta una imagen del buen gobernante a través de los símbolos de la espada, el rosario y el libro.

Después de la descripción del marqués de Cañete, se presenta la descripción del virrey Toledo, evadiendo la del cuarto virrey Diego López de Zúñiga. Raquel Chang-Rodríguez propone que dicha evasión supone un contraste riguroso entre el buen gobierno del marqués de Cañete y el mal gobierno del virrey Toledo.

La siguiente representación en la que se centra la autora es la de Luis de Velasco, marqués de Salinas, quien fue virrey en el momento en que se falló contra el cronista en la causa sobre los reclamos de las tierras de Guamanga. La autora propone que el hecho de que se presente una lealtad por parte de Guaman Poma hacia este virrey tiene que ver con que el cronista se cuida siempre de reafirmar su fidelidad al rey.

Por último, Chang-Rodríguez se detiene en la representación del marqués de Montesclaros. El hecho de que su representación sea tan positiva tiene que ver con que el cronista lo perfila como la persona idónea para recibir el valioso documento de su manuscrito y entregárselo a Felipe III. Acierta la autora en este examen de los retratos de los virreyes al situarlos como una manera de fundamentar su defensa de los andinos y de pautar cómo se construye el buen gobierno y demuestra

que no son necesariamente retratos objetivos sino hechos en función de la relación simbólica que tienen con Guaman Poma y su proyecto de escritura.

A manera de conclusión creo que es importante señalar que existe un error desde el punto de vista editorial. Como menciona la misma autora en el “Prefacio”, este libro es una recopilación de ensayos que ella ha realizado a lo largo de su carrera como especialista en esta obra. Sin duda, pertenecen a distintos momentos del proceso de sus investigaciones y, por lo mismo, pueden manifestarse cambios en su aproximación a la obra. Estos, sin embargo, no son tan visibles en el libro por el mismo hecho de que los temas a tratar son muy distintos. No pretendo plantear que el libro carece de una unidad textual o que en todo caso la única unidad textual que existe es la obra de Guaman Poma porque, y como he señalado anteriormente, todos los ensayos se circunscriben al carácter de la obra y a las herramientas retóricas que se utilizan para persuadir a su interlocutor. Sin embargo, uno de los problemas que se presenta es que, en ocasiones, la autora cede ante la iteración y los argumentos caen en una circularidad. Debido a la falta de algunos criterios de edición, las introducciones de cada uno de los capítulos suelen repetir ideas ya afirmadas anteriormente. En algunos casos se demuestra una reestructuración de algunos argumentos- lo cual es visible entre los capítulos dos y tres- y esto podría conllevar a un posible alejamiento por parte del lector respecto de la coherencia del texto mismo. En todo caso, creo que el libro es un buen estudio introductorio a la obra de Guaman Poma y que cumple su objetivo de dilucidar algunos aspectos de la complejidad de la crónica.

María Gracia Ríos Taboada
Pontificia Universidad Católica del Perú